



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 0156/00.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
S/Designación de nuevo docente para integrar Tribunal de
Disciplina.-

DICTAMEN N° 122/00.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

1.-) Venidas los presentes a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs. 19/20 por el que se designan a los nuevos integrantes del Tribunal de Disciplina docente, cabe considerar lo siguiente:

Deberá agregarse en autos:

1.1.) Certificación de la Dirección de Personal Docente de los cargos que poseen cada uno de los representantes, dejando constancia en cada caso del cumplimiento de los requisitos establecidos por el art. 97 del Estatuto del Trabajador de la Educación y su decreto reglamentario nro. 2266/90.-Esto es que, revisten en situación activa y que durante el tiempo en que dure el mandato, no se encuentren en condición de obtener la jubilación; y

1.2.) la conformidad por escrito de quienes son propuestos como representantes del Poder Ejecutivo (punto c) del dictamen 101/00 de fs. 11).-

2.) A efectos lograr uniformidad en redacción de la parte dispositiva de los actos administrativos por los cuales el Poder Ejecutivo designa representantes propios y de otras organizaciones, se aconseja redactar el artículo 1° con la siguiente estructura:

Artículo 1°.- Designanse, a partir del día 01 de febrero de 2000, como integrantes del Tribunal de Disciplina a los siguientes miembros:

a) EN REPRESENTACION DEL PODER EJECUTIVO:

MIEMBROS TITULARES: Rita CIVALERO de CAIROLA (L.C. n° 5.156.714) - Maestra de Grado Titular de la Escuela n° 44 de Eduardo Castex y María Teresa HERRERO de ALONSO (D.N.I. n° 6.736.730) - Maestra de Grado Titular de la Escuela n° 62 Jornada Completa de Toay;

MIEMBROS SUPLENTEs: Marcela Liz URBAN (D.N.I. n° 20.561.477) - Maestra Especial de Actividades Prácticas Titular de la Escuela n° 6 de Santa Rosa; Adriana Beatriz TABERNE (D.N.I. n° 17.246.870) - Maestra Recuperadora Interina del Centro de Apoyo Escolar y Maestra de Grado Titular de la Escuela n° 75 de Caleufú; Adriana DI TOMMASO (D.N.I. n° 10.995.770) - Profesora de Historia y Educación Cívica tres horas cátedras titulares del Colegio General Manuel Belgrano, tres horas cátedras titulares del Colegio Capitán General Don José de San Martín, ocho horas cátedras titulares en la Unidad Educativa n° 4; cuatro horas cátedras titulares en la Unidad Educativa n° 11 y seis horas cátedras interinas en la Unidad Educativa n° 7, de Santa Rosa.-

b) EN REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION:





Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 0156/00.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
S/Designación de nuevo docente para integrar Tribunal de
Disciplina.-

DICTAMEN N° 122/00.-

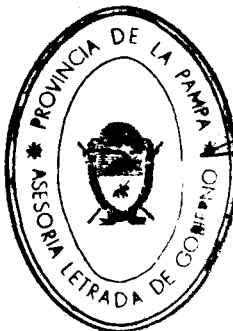
MIEMBRO TITULAR: Ana TAMBORINI (L.C. n° 4.611.090) -
Maestra de Grado Titular de la Escuela n° 92 Jornada Completa
de Santa Rosa;

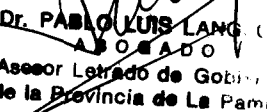
MIEMBROS SUPLENTEs: María Cristina BERRETA (L.C. n°
5.099.902) - Maestra de Grado Titular de la Escuela n° 1 de
General Acha y Beatriz Angélica ZOPPI (L.C. n° 5.814.275) -
Directora Titular de la Escuela n° 2 de Ciegos y Disminuidos
Visuales de General Pico.-

Artículo 2°.- Los miembros titulares designados
precedentemente, retendrán los cargos docentes titulares que
ocupan a la fecha.-

3.-) Observadas la salvedades apuntadas el
citado acto se encontrará en estado apto de ser suscripto.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 09 de febrero de 2000.-




Dr. PABLO LUIS LANG
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa